Panamá América

A4 | Miércoles 22 de diciembre de 2004

MOLINO LA PIÑUELA, S.A.
MODIFICACIÓN A ANUNCIO DE REDENCIÓN ANTICIPADA DE BONOS AGROINDUSTRIALES

POR: TRES MILLONES DE DÓLARES (US$ 3,000,000.00)

Hacemos referencia al anuncio publicado el 30 de septiembre de 2004 mediante el cual se informó al público inversionista sobre la redención total anticipada de la Emisión de Bonos Agroindustriales de Molino La Piñuela, S.A., por Tres millones de dólares (US$3,000,000.00) en cumplimiento de lo establecido en la Parte III, Sección A, Numeral 8 del Prospecto Informativo de dicha emisión, aprobada según resolución CNV No. 496-01 de la Comisión Nacional de Valores.

Por este medio anunciamos que la fecha de redención anticipada será parcial y por la suma de Dos Millones Cuatrocientos Mil Dólares (US$2,400,000.00).

Fecha de Emisión: 26 de diciembre de 2001
Monto: TRES MILLONES DE DÓLARES (US$3,000,000.00)
Autorizado por la Resolución de la CNV No. 496/01 del 19 de diciembre de 2001
Fecha de Redención: 27 de diciembre de 2004
Fecha de Pago: 27 de diciembre de 2004.

A.V 50821